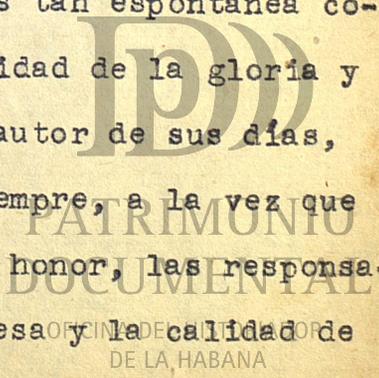


DISCURSO DEL DR. CARLOS MANUEL DE CESPEDES Y QUESADA

Señor Alcalde; Señores:

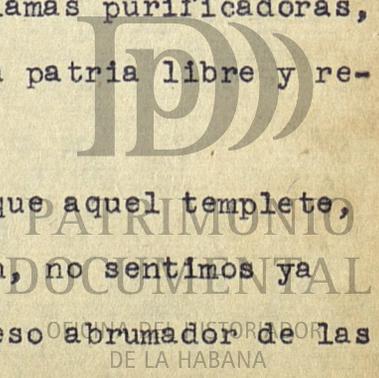
Hondamente afectado por la grandiosidad, así como por la trascendencia patriótica de este acto, no puedo precisar cuál de los dos sentimientos que en este instante me dominan es el más intenso y el más noble, ni en cuál de ellos habría más pura y elevada inspiración para corresponder mejor a los elocuentísimos y brillantes discursos pronunciados por los Sres. Carbonell y Lugo Viña, en nombre de nuestras Autoridades Municipales; y es que, sin duda, no acierto a discernir, señores en lo que siento que tan profundamente me conmueve, si en realidad de verdad hay alguna diferencia apreciable entre la gratitud que experimenta el hijo por el hermoso tributo rendido aquí a la memoria veneranda de su padre y la inmensa satisfacción del patriota por el espléndido homenaje de nuestra primera urbe al que, como fundador de nuestra nacionalidad y emancipador de los esclavos, quiso ser, por estos hechos, el padre de todos los cubanos. Esa vivísima gratitud, con que respondo a la nobleza de mis compatriotas y hermanos, se produce en mi ánimo y a todos se revela como una emoción profunda y religiosa de mi corazón filial, que la magnificencia de esta nueva consagración inspira poderosamente, y que es tan espontánea como natural en quien, por la inexorable complicitad de la gloria y de la muerte, perdió en una escena trágica al autor de sus días, el cual nos legara, cuando desapareció para siempre, a la vez que los agravios de Cuba esclava y la guarda de su nombre, las responsabilidades y deberes que la magnitud de su empresa y la calidad de



su herencia implicaban.

Como hijo de Céspedes y en nombre de todos sus descendientes y familiares, cúpleme expresaros nuestro más sincero agradecimiento; pero como soldado de la última guerra de la independencia, como ferviente colaborador del divino Martí en sus portentosos trabajos de preparación para el movimiento revolucionario de 1895, como compañero de Máximo Gómez y Antonio Maceo, y de tantos héroes y mártires gloriosos que ofrendaron su sangre por la redención de nuestro pueblo y alumbraron el firmamento con la luz de su ejemplo, como cubano, en fin, orgulloso de serlo y de sentirlo, debo con vosotros experimentar, como experimento, intensa satisfacción, al inferir de las manifestaciones hechas por aquellos jóvenes oradores, siguiendo desde lejos la blanca toga del sublime Apóstol, que este acto luminoso no pasará inadvertido en la hora actual, porque lo que se ha hecho significa incuestionablemente que el numen de la revolución cubana continúa inspirando a los hijos de esta tierra con cuanto tuvo de más grande y sugestivo la epopeya, y viene a proclamar aquí, con voz clara y vibrante, el mismo dogma fundamental y los mismos principios immaculados de dignificación y de justicia que un día llevaron a los cubanos a los campos de batalla, al cadalso y a la expatriación con el nombre que habéis dado a esta plaza en los labios y en su postrer mirada al horizonte encendido por las llamas purificadoras, la visión llena de promesas y consuelo de una patria libre y redimida.

Frente al pasado histórico de la nación, que aquel templo, aquella fortaleza y esos palacios representan, no sentimos ya las pasiones ardientes de la guerra, ni el peso abrumador de las



cadenas coloniales; pero el alma atribulada de nuestro buen pueblo, asediada por dudas e inquietudes aun recientes, ha querido buscar, en el origen de nuestra nacionalidad, algo que, simbolizando en este lugar - convertido ahora en blasón glorioso de nuestra raza y residencia de poderes democráticos -, sus ideales y aspiraciones de libertad e independencia, hoy como ayer apasionadamente amados y tenazmente defendidos, tuviera la virtud de recordar a las generaciones actuales y venideras que no han de prevalecer contra la obra del 10 de octubre de 1868, reafirmada el 24 de febrero de 1895 y reconocida por el mundo el 20 de mayo de 1902, ni los radicales cambios de los tiempos e ideas, ni la infanda labor de la protervia, si los cubanos, cumpliendo el testamento del Fundador y unidos y juramentados en el servicio de la patria, vivimos resueltos a consolidar la independencia y la soberanía de nuestra tierra en la perfecta estabilidad de las instituciones de la República, la estabilidad de la República en la cordura, la honradez y la rectitud de los gobernantes, y estas virtudes cívicas en el patriotismo y la dignidad del pueblo cubano.

Debe ser, por lo tanto, y sobre todo, un cordial y vivificador espíritu de confraternidad y decisión patrióticas por cuanto interesa al triunfo de la buena causa, el que nos infunda el acuerdo que ahora se cumple del Ayuntamiento de La Habana, motivo de optimismo para el futuro de nuestra República, que - es grato señalar - sigue con éxito lisonjero el camino emprendido de rectificación y reconstrucción nacional. Perspectivas muy brillantes se descubren por su efecto para Cuba en este día ya


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

famoso en los anales de la patria. ¡Continuemos alimentando el fuego sacro! En el templo en donde arde esta llama caben todos los cubanos. Y actos como éste, en que se reafirma la fe en nuestros destinos, vigorizan nuestra nacionalidad al tiempo que dan lustre imperecedero al nombre de Cuba y brindan a los heraldos de su fama los clarines de oro.

Cuba Contemporáneas, La Habana, marzo, 1923.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA